

ARANZADI
Doctrina

Principales Novedades Tributarias para el Año 2012

JAVIER RAGUÉ
JOSÉ MANUEL ORTIZ
ANNA MARTÍNEZ
JAUME DUCH
DEOGRACIAS IZQUIERDO
SILVIA PIEDRA

CUADERNOS ARANZADI
DE JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA

6.221

ECASAS,
LVES PEREIRA

THOMSON REUTERS
ARANZADI

SUMARIO

Página

1. Introducción.....	13
2. Nuevas normas y abreviaturas.....	15
3. Impuesto sobre Sociedades	19
3.1. Corrección monetaria.....	19
3.2. Pagos fraccionados.....	19
3.3. Fondo de comercio financiero: novedades del año.....	23
3.4. Compensación de bases imponibles negativas: limitación temporal en la compensación	28
3.5. Compensación de bases imponibles negativas: ampliación del plazo de compensación.....	37
3.6. Extensión a 2012 del tipo de gravamen reducido del 20 % para las micropymes que cumplan con la condición de mantenimiento o creación de empleo.....	39
3.7. Deducción por actividades de I+D+i.....	44
3.8. Deducción por inversiones cinematográficas	47
3.9. Deducción por inversiones medioambientales.....	47
3.10. Deducción por gastos e inversiones para habituar a los empleados en el uso de las tecnologías de la información	51
3.11. Deducciones vigentes en el ejercicio 2012	52
3.12. Incremento de los tipos de retención a cuenta.....	56

	Página
3.13. Novedades mercantiles relativas a causas de disolución..	56
4. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.....	59
4.1. Exención de las cantidades percibidas por las víctimas del terrorismo	59
4.2. Retribuciones del trabajo en especie exentas: entrega de equipos informáticos	60
4.3. Modificación del límite máximo de deducción fiscal de primas satisfechas a contratos de seguro concertados con mutualidades de previsión social alternativas al régimen especial de trabajadores autónomos de la Seguridad Social	61
4.4. Reducción del rendimiento neto de las actividades económicas por mantenimiento de empleo.....	63
4.5. Exención de las ganancias patrimoniales generadas por determinadas inversiones en proyectos emprendedores ...	67
4.5.1. Requisitos que debe cumplir la inversión realizada por el contribuyente.....	69
4.5.2. Requisitos que debe cumplir la entidad cuyas acciones o participaciones se transmiten	73
4.5.3. Medidas antiabuso recogidas en la disposición adicional	76
4.5.4. Obligaciones formales.....	78
4.5.5. Coexistencia del presente incentivo fiscal con otros equivalentes regulados en algunas Comunidades Autónomas	79
4.6. Corrección de la progresividad para determinados beneficiarios de pensiones públicas de viudedad	80
4.7. Reducciones en la base imponible. Incentivos fiscales a la cobertura privada del riesgo de dependencia.....	80
4.8. Gravamen complementario a la cuota íntegra estatal	82
4.8.1. Gravamen complementario sobre la base liquidable general	84
4.8.2. Gravamen complementario sobre la base liquidable del ahorro	86
4.9. Aumento de los tipos de retención	86

	Página
4.9.1. Rendimientos del trabajo	86
4.9.2. Otros tipos de rentas	89
4.9.3. Cuadro resumen de retenciones.....	90
4.10. Deducción por inversión en vivienda habitual.....	91
4.11. Consideración de la deducción por inversión en vivienda habitual en el cálculo de las retenciones y pagos a cuenta	98
5. Impuesto sobre la Renta de no Residentes	101
5.1. Tipo de gravamen	101
5.2. Incremento de los tipos de retención a cuenta.....	101
6. Impuesto sobre el Valor Añadido	103
6.1. Inversión del sujeto pasivo en caso de concurso.....	103
6.2. Modificación del tipo de IVA en el caso de entrega de viviendas.....	105
6.2.1. Síntesis de la medida adoptada	105
6.2.2. Adecuación al derecho comunitario	106
6.2.3. Cuestiones prácticas de aplicación. Alcance temporal.....	107
6.2.4. Operaciones excluidas.....	110
7. Impuesto sobre el Patrimonio	115
7.1. Recuperación del gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio.....	115
8. Otras novedades	117
8.1. Excepciones a la obligación de obtención de NIF para determinadas inversiones financieras en España realizadas por no residentes	117
8.2. Modificaciones en el procedimiento para hacer efectivos los pagos a tenedores de deuda, pública o privada, y las obligaciones de suministro de información respecto de determinadas operaciones realizadas con valores de deuda pública del Estado, participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda	118
8.2.1. Antecedentes	118

8.2.2.	Procedimiento para hacer efectivos los pagos a tenedores de deuda, pública o privada	120
8.2.3.	Plazo para la presentación de declaraciones, falta de presentación y presentaciones fuera de plazo ..	122
8.2.4.	Pervivencia de otras obligaciones de suministro de información	123
8.2.5.	Derogaciones normativas	123
8.3.	Intercambio de información tributaria en materia de recaudación. Incorporación a Derecho interno de la Directiva 2010/24/UE	123
8.3.1.	Intercambio de información	125
8.3.2.	Controles simultáneos y presencia en las actuaciones	125
8.3.3.	Asistencia mutua en materia de notificaciones	125
8.3.4.	Reglas específicas de asistencia mutua en materia de recaudación	126
8.3.5.	Naturaleza pública de los créditos de otro Estado o entidad internacional o supranacional	126
8.4.	Impuesto sobre Hidrocarburos	126
8.5.	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	128
8.5.1.	Bienes inmuebles afectados	129
8.5.2.	Porcentajes de incremento	129
8.5.3.	Exclusiones	130
8.5.4.	Reglas especiales	130
8.6.	Acontecimientos de excepcional interés público	131
8.7.	Actividades prioritarias de mecenazgo	133
8.8.	Obligaciones formales	135
8.8.1.	Introducción	135
8.8.2.	Modificaciones referentes a los sujetos obligados a presentar el modelo 340	136
8.8.3.	Mejoras en el modelo 340	137
8.8.4.	Entrada en vigor	139
8.8.5.	Modificaciones en el modelo 347	139

8.8.6.	Días en los que no se pondrán a disposición notificaciones	140
8.9.	El registro centralizado de partícipes en instituciones de inversión colectiva extranjeras	142
9.	Anexo I: deducciones autonómicas para el fomento de la inversión en determinadas empresas	145
10.	Anexo II: escalas del IRPF vigentes en cada una de las Comunidades Autónomas	149
11.	Anexo III: situación del IP en las Comunidades Autónomas	159
11.1.	La información contenida en este anexo está actualizada hasta el día 25 de enero de 2012	159
11.2.	Bonificación general del 100% de la cuota a favor de los sujetos pasivos por obligación personal de contribuir que residan habitualmente en las Illes Balears	161
11.3.	Bonificación general del 100% de la cuota resultante si ésta es positiva	165
11.4.	Bonificación general propia del 100% de la cuota resultante si esta es positiva	168